

Econ. Ramiro Solano Núñez
SC RNAE 530 Auditor Externo
rasonu@rasonu.org

DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2017

INDICE

Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral y Otros Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Directorio y Accionistas de
DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA.

1. Opinión

He auditado los Estados Financieros de la compañía DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA. que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de la compañía DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA al 31 de diciembre del 2017; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2. Fundamento de la Opinión

He realizado mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de Estados Financieros en Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3. Cuestiones Claves de Auditoría

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en sus conjuntos y en la

formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

4. Responsabilidades de la administración en relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento como base contable, a menos que la administración pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectara una incorrección material cuando existiere. Las incorrecciones materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría, aplicare mi juicio profesional y mantendré una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y como parte de mi responsabilidad manifiesto:

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y, aplique procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso que la misma sea resultante de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluí sobre el uso adecuado por parte de la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y determinamos en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, estoy obligado a exponer en mi informe de auditoría, las correspondientes revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expreso una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.

- Evalué la correspondiente presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logren su presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno, identificadas en el transcurso de la auditoría.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias como agente de recepción y percepción de DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, se emite por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018

No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE 530

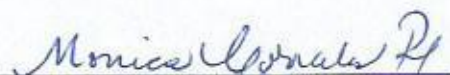


Econ. Ramiro Solano Núñez
No. Licencia Profesional: 2029
RUC Auditor: 0903549020001

DISTELAR C. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en dólares de E.U.A.)

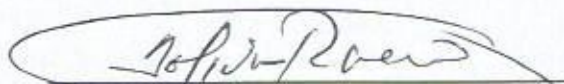
	NOTAS	2017	2016
ACTIVOS			
<u>Activos Corrientes</u>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	2.766.935,30	256.402,07
Activos Financieros	6	3.415.953,81	101.398,28
Activos por Impuestos Corrientes	7	190.673,41	192.181,56
Inventarios	8	71.409,55	73.073,74
Total Activos Corrientes		6.444.972,07	623.055,65
<u>Activos No Corrientes</u>			
Propiedades, Planta y Equipo; Neto	9	111.495,45	115.569,46
Propiedades de Inversión	10	19.301.895,53	23.105.638,40
Activos Financieros	11	1.264.187,11	1.213.614,52
Total Activos No Corrientes		20.677.578,09	24.434.822,38
TOTAL DE ACTIVOS		27.122.550,16	25.057.878,03

Elaborado por:



CPA. Mónica Corrales - Contadora
 DISTELAR C. LTDA.

Aprobado por:



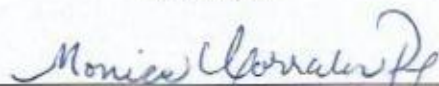
Ing. Simon Bolivar Rosero Andrade - Gerente
 DISTELAR C. LTDA.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

DISTELAR C. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en dólares de E.U.A.)

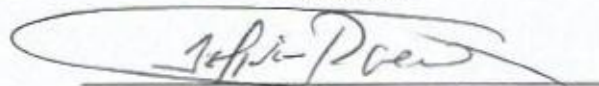
	NOTAS	2017	2016
PASIVOS			
<u>Pasivos Corrientes</u>			
Cuentas y Documentos por Pagar	12	79.401,87	93.531,06
Beneficios a los Empleados	13	7.020,04	3.727,52
Ingresos Diferidos	14	821.267,99	1.900.508,00
Total Pasivos Corrientes		907.689,90	1.997.766,58
<u>Pasivos No Corrientes</u>			
Cuentas y Documentos por Pagar	15	18.727.436,61	17.918.930,61
Total Pasivos No Corrientes		18.727.436,61	17.918.930,61
TOTAL DE PASIVOS		19.635.126,51	19.916.697,19
PATRIMONIO			
Capital Social	16	400,00	400,00
Reservas	16	28.910,83	28.910,83
Otros Resultados Integrales	16	2.476.832,69	156.407,69
Resultados Acumulados	16	4.955.462,32	4.946.738,26
Resultado del Ejercicio		25.817,81	8.724,06
TOTAL DE PATRIMONIO NETO		7.487.423,65	5.141.180,84
TOTAL DE PASIVO + PATRIMONIO NETO		27.122.550,16	25.057.878,03

Elaborado por:



CPA. Mónica Corrales - Contadora
 DISTELAR C. LTDA.

Aprobado por:



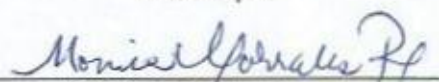
Ing. Simón Bolívar Rosero Andrade - Gerente
 DISTELAR C. LTDA.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

DISTELAR C. LTDA.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresado en dólares de E.U.A.)

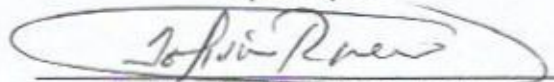
	NOTAS	2017	2016
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ingresos de Actividades Ordinarias		960.791,75	927.965,00
Utilidad en Venta de Inmueble		808.147,12	204.848,13
(-) COSTO DE VENTA			
Costo de Venta		-1.664,19	-2.061,00
(=) Utilidad Bruta en Ventas		1.767.274,68	1.130.752,13
(+) Otros Ingresos		101.447,92	19.506,11
(-) GASTOS			
(-) Gastos de Administración		-1.838.348,70	-1.139.184,76
(-) Gastos Financieros		0,00	-809,88
Total de Gastos		-1.838.348,70	-1.139.994,64
(=) Utilidad antes de Participación a Trabajadores e Impuesto a las Ganancias		30.373,90	10.263,60
(-) Participación a Trabajadores		-4.556,09	-1.539,54
(-) Impuesto a las Ganancias		0,00	0,00
(=) Utilidad Neta del Ejercicio		25.817,81	8.724,06
(+/-) Otros Resultados Integrales del Año		0,00	0,00
(=) Resultado Total Integral del Año		25.817,81	8.724,06

Elaborado por:



CPA. Mónica Corrales - Contadora
 DISTELAR C. LTDA.

Aprobado por:



Ing. Simón Bolívar Rosero Andrade - Gerente
 DISTELAR C. LTDA.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

Elaborado por: Monica Cpa
CPA, Monica Corales - C
DISTELAR C. LTDA

Aprobado por:

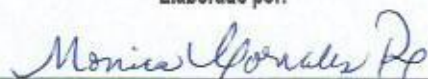
Roberto
by Simón Bolívar Rosero Andrade - Gerente
DISTELARC LTDA.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

DISTELAR C. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Expresado en dólares de E.U.A.)

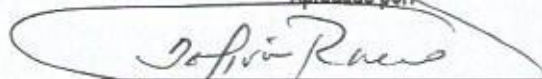
	NOTAS	2017	2016
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u>			
(+) Cobros por Actividades de Operación			
Cobros procedentes de la ventas de bienes y/o prestación de Servicios		960.791,75	925.772,66
Otros ingresos de actividades ordinarias		808.147,12	204.848,13
Otros cobros por actividades de operación		101.447,92	19.506,11
(-) Pagos por Actividades de Operación			
Pagos a proveedores por suministro de bienes y/o servicios		-27.601,50	0,00
Pagos a empleados		-122.957,13	-123.674,66
Pagos por primas de seguro		-1.888,79	-3.213,37
Otros pagos por actividades de operación		-1.718.058,87	-1.018.145,63
(-) Intereses pagados		0,00	-809,88
(-) Impuesto a las ganancias pagados		-7.657,68	-69.992,28
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo		-978.458,76	1.828.169,58
Flujos procedentes (utilizados) en actividades de operación		-986.236,94	1.762.460,66
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</u>			
(-) Adquisición de Propiedades, Planta y Equipos		-38.274,20	-34.210,53
(+) Venta de Otros Activos a Largo Plazo		2.777.109,96	70.151,87
(-) Adquisición de Activos a Largo Plazo		0,00	-5.610.834,03
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo		-50.572,59	-32.065,30
Flujos procedentes (utilizados) en actividades de inversión		2.688.263,17	-5.606.967,99
<u>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</u>			
(+/-) Otras entradas (salidas) de efectivo		808.506,00	3.689.812,81
Flujos procedentes (utilizados) en actividades de financiación		808.506,00	3.689.812,81
Incremento (variación) de Efectivos y Equivalentes al Efectivo		2.510.533,23	-154.684,62
(+) Efectivos y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Período		256.402,07	411.086,59
(=) Efectivos y Equivalentes al Efectivo al Final del Período		2.766.935,30	256.402,07

Elaborado por:



CPA. Mónica Corrales - Contadora
 DISTELAR C. LTDA.

Aprobado por:



Ing. Simón Bolívar Rosero Andrade - Gerente
 DISTELAR C. LTDA.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares de los E.U.A.)

1. INFORMACION GENERAL

DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA. fue inscrita en el Registro Mercantil, de la ciudad de Guayaquil el 13 de febrero de 1989, su actividad económica principal está orientada a la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Los estados financieros por el período terminado al 31 de diciembre del 2017, han sido autorizados por la Administración para su emisión y puestos a disposición del Directorio para su respectiva aprobación para finalmente ser expuestos ante la Junta General de Socios que se realizará dentro de los plazos establecidos en la Ley de Compañías para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2017 serán aprobados por la Junta Ordinaria de Socios en sesión del 29 de Marzo del 2018.

2. BASES DE ELABORACION Y RESUMEN DE POLITICAS

Los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 publicada en el Registro Oficial No. 94 del 23 de Diciembre del 2009.

2.1.- Bases de Elaboración

Los estados financieros han sido elaborados en base al criterio del costo histórico.

2.2.- Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía son expresadas en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros son expresados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.3.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos locales y/o del exterior, inversiones con vencimientos originales dentro del período corriente y los sobregiros bancarios.

2.4.- Activos y Pasivos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "cuentas y documentos por cobrar comerciales" y "otras cuentas y documentos por pagar"; y, clasifica sus pasivos financieros en las categorías: "cuentas y documentos por pagar comerciales", "otras cuentas y documentos por pagar" y "obligaciones con instituciones financieras".

2.4.1.- Cuentas y Documentos por Cobrar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales a entidades relacionadas y no relacionadas. Son activos financieros que no cotizan en un mercado activo, no generan intereses y surgen de las operaciones bajo condiciones normales de crédito. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2.- Cuentas y Documentos por Pagar: Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales a entidades relacionadas y no relacionadas. Son pasivos financieros que no cotizan en un mercado activo, no generan intereses y surgen de las operaciones bajo condiciones normales de crédito por parte de los proveedores de la Compañía. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, inicialmente son medidos a su valor razonable menos cualquier costo atribuible a la transacción. Posteriormente los activos y pasivos financieros se registran a su costo amortizado.

2.4.3.- Deterioro de Activos Financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar para cubrir cualquier riesgo de irrecuperabilidad inherente al otorgamiento de créditos directos con sus clientes, esta provisión es a razón del 1% anual sobre el saldo de cuentas por cobrar al 31 de Diciembre del período sobre el que informa.

2.4.4.- Baja de Activos y Pasivos Financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5.- Otras Cuentas por Cobrar

Representadas principalmente por anticipos a partes relacionadas y proveedores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado y que es equivalente a su costo amortizado.

2.6.- Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre su costo o valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos sus costos de importación y los gastos de comercialización y distribución. El sistema de valoración de inventarios utilizado por la Compañía es el promedio ponderado.

2.7.- Propiedades, Planta y Equipos

Las propiedades, planta y equipos son registrados al costo histórico menos depreciación acumulada y deterioro del valor si lo hubiere. El costo incluye el valor de adquisición o construcción del activo. Los costos posteriores a la adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y éstos puedan ser medidos con fiabilidad. Los pagos por concepto de reparaciones o mantenimiento son reconocidos en el resultado del período en que se incurran,

A excepción de los terrenos, las propiedades, planta y equipos se deprecian bajo el método lineal basado en la estimación de su vida útil y no se considera un valor residual ya que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades, planta y equipos al finalizar su vida útil, será irrelevante. Las estimaciones de la vida útil y valor residual son revisadas, y ajustadas si es necesario, a la fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles de las propiedades, planta y equipos son las que se detallan a continuación:

Edificios	20 años
Naves, Aeronaves, Barcas y Otros Similares	20 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de Computación	3 años
Vehículos	5 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

2.8.- Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. Este impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.8.1.- Impuesto a la Renta Corriente

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula aplicando la tasa impositiva sobre las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga. La ley tributaria vigente establece una tasa de impuesto a la renta a razón del 22% sobre las utilidades gravables y 12% si existe reinversión de utilidades.

Desde el año 2010 entró en vigencia el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año precedente sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

Esta nueva normativa estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor al anticipo mínimo, este último constituirá el impuesto a la renta definitivo.

Para el año 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta el valor determinado como anticipo mínimo que fue mayor que el impuesto causado a razón el 22% sobre las utilidades gravables.

2.8.2.- Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales determinadas entre las bases tributarias de un activo o pasivo y la base determinada por aplicación de las NIIF en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina utilizando la tasa impositiva vigente a la fecha del estado de situación financiera y que se estima serán aplicables en la fecha en que el activo por impuesto diferido se recupere o el pasivo por impuesto a la renta diferido se pague.

2.9.- Beneficios a los empleados

2.9.1.- Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados de corto plazo son conformados por los siguientes conceptos:

La participación a los trabajadores sobre las utilidades: Calculada a razón del 15% sobre la utilidad contable de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada, de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.

2.9.2.- Beneficios de largo plazo

Los beneficios a los empleados de largo plazo son conformados por los siguientes conceptos:

Jubilación Patronal: La Compañía tiene un plan de beneficios definidos para jubilación patronal, de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, de acuerdo a la legislación laboral vigente en el Ecuador.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por una empresa certificada y se reconocen en el costo o gasto del año. Las hipótesis actuariales incluyen variables como son: tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

2.10.- Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando tenga una obligación presente, legal o implícita, como resultados de sucesos pasados; hay posibilidad de que exista la salida de recursos para liquidar la obligación y que dicho monto pueda ser medido con fiabilidad.

2.11.- Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos y/o prestación de servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de impuestos como el IVA e ICE y los descuentos otorgados al cliente.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, que estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad y que cuando se haga la entrega del bien o se preste el servicio se transfieran los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y/o el goce del servicio prestado.

La Compañía genera sus ingresos principalmente por la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

2.12.- Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio y se reconocerán como pasivos corrientes en el estado de situación financiera del período en el que los accionistas hayan aprobado la distribución de estos dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en los estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas por los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación Patronal y Desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.9.2.)

- Propiedades, Planta y Equipos: La determinación de las vidas útiles y valor residual se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.7.)

4. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1.- Riesgo País

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

4.2.- Riesgo de mercado

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como: tasas de interés y precios de productos produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de activos o la valoración de pasivos.

Las políticas en la Administración de estos riesgos son establecidos por la Compañía, esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

4.3.- Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se define como las exposiciones a pérdidas resultante de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una entidad no coincide con las pasivas. La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía está sujeta a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectos a altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo y equivalentes en efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

4.4.- Riesgo de liquidez

Se genera cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La Compañía está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas, principalmente por sus cuentas por cobrar.

4.5.- Riesgo de los activos

Los activos fijos de la compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
Caja General		22.391,87	18.668,37
Bancos Locales	A1	209.434,97	237.733,70
Inversiones Temporales	A2	2.535.108,46	0,00
Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo		2.766.935,30	256.402,07

(A1) Composición de Bancos:	
Banco del Pacifico	56.040,82
Produbanco	9.761,00
Banco Pichincha	11.525,02
Banco de Machala	16.102,47
Banco Bolivariano	108.233,96
Banco Guayaquil	7.771,70
Total Bancos	209.434,97

(A2) Descripción de Inversiones Temporales:									
#	FECHA DE INICIO	BANCO	#DE CERTIFICADO	VALOR INICIAL	DIAS	TASA	REND.NETO	VALOR TOTAL	Fecha Vcmto
8	23/10/2017	PACIFICO	261928027	1.535.106,46	182	6,00%	45.633,60	1.580.740,06	23/04/2018
9	18/08/2017	RUMIÑAHUI	8289957110	500.000,00	181	5,75%	14.165,76	514.165,76	15/02/2018
10	21/08/2017	GUAYAQUIL	024-434040	500.002,00	182	5,00%	12.386,16	512.388,16	19/02/2018
TOTAL CDP				2.535.108,46			72185,52258	2.607.293,98	

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los Activos Financieros, al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
CxC Comerciales No Relacionados	B	1.751.666,57	2.916,73
Otras CxC a No Relacionadas	C	1.664.287,24	98.481,55
(-) Provisión por Cuentas Incobrables		0,00	0,00
Total Activos Financieros		3.415.953,81	101.398,28

(B) Composición de Cuentas por Cobrar Clientes:	
Plus Dental Cia. Ltda.	588,41
Gloria Martinich Montalvo	452,32
Varios Clientes	625,84
Instituto Tecnológico Bolivariano	1.750.000,00
Total Cuentas por Cobrar Clientes	1.751.666,57

(C) Composición de Otras Cuentas por Cobrar:	
Préstamos	15.750,00
<u>Anticipo a Proveedores:</u>	
Chubb Seguros	696,65
Roberto Chavez	1.000,00
Mobiliart	2.530,00
Dr. Byron Andrade	5.000,00
<u>Anticipo por Compra de Bienes Inmuebles:</u>	
Rodrigo Berru	5.000,00
Juan Marcet	1.520.000,00
Mauricio Zuluaga	3.000,00
<u>Otras cuentas por cobrar:</u>	
Otras cuentas por cobrar	111.310,59
Total Otras Cuentas por Cobrar	1.664.287,24

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de los Activos por Impuestos Corrientes, al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

		2017	2016
Crédito Tributario IVA		0,00	19.649,11
Crédito Tributario Imp. A la Renta	D	144.307,87	136.650,19
Anticipo Impuesto a la Renta	E	46.365,54	35.882,26
Total Activos por Impuestos Corrientes		190.673,41	192.181,56

(D) Composición de Crédito Tributario IR:	
Saldo a Favor del Contribuyente según 101-2016	73.701,35
Retenciones en la Fuente IR período 2017	70.606,52
Total Crédito Tributario IR	144.307,87

(E) Composición de Anticipo Impuesto a la Renta:	
Cuota Julio según Formulario 115 No.137901095	23.182,77
Cuota Septiembre según Formulario 115 No.140679929	23.182,77
Total Anticipo Impuesto a la Renta	46.365,54

8. INVENTARIOS

La composición de los Inventarios, al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Productos Terminados - Textiles	71.409,55	73.073,74
Total Inventarios	71.409,55	73.073,74

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

La composición de las Propiedades, Planta y Equipos, al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	Adiciones		2016
		Adquisiciones	Ajustes	
Depreciables				
Maquinarias y Equipos	68.563,30	29.824,56		38.738,74
Muebles y Enseres	78.415,90	8.449,64		69.966,26
Equipos de Computación	10.448,91			10.448,91
Vehículos	165.742,58			165.742,58
Total de PPE Depreciables	323.170,69	38.274,20	0,00	284.896,49
(-) Depreciación y Deterioro				
(-) Depreciación Acumulada de PPE al Costo	-211.675,24		-42.348,21	-169.327,03
(-) Depreciación y Deterioro Acumulados	-211.675,24	0,00	-42.348,21	-169.327,03
Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto	111.495,45	38.274,20	-42.348,21	115.569,46

10. PROPIEDADES DE INVERSION

La composición de las Propiedades de Inversión, al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	Deducciones		2016
		Ventas	Bajas y/o ajustes	
No Depreciables				
Terrenos	390.466,97			390.466,97
Depreciables				
Edificios	21.389.328,89	2.777.109,96		24.166.438,85
(-) Depreciación Acumulada de P.L. al Costo	-2.477.900,33		1.026.632,91	-1.451.267,42
Total Propiedades de Inversión	19.301.895,53	2.777.109,96	1.026.632,91	23.105.638,40

11. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición de los Activos Financieros No Corrientes, al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
CxC Relacionados - Yontuzu C.A.	1.264.187,11	1.213.614,52
(-) Provisión por Cuentas Incobrables	0,00	0,00
Total Activos Financieros No Corrientes	1.264.187,11	1.213.614,52

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La composición de las Cuentas y Documentos por Pagar, al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
CxP Comerciales No Relacionados	446,50	16.054,73
Otras CxP a No Relacionadas	78.955,37	77.476,33
Total Ctas y Doc por Pagar	79.401,87	93.531,06

(F) Composición de Otras Cuentas por Pagar:

Depósitos en Garantía	73.296,16
Obligaciones con la Administración Tributaria	1.953,16
Otras Cuentas por Pagar	3.706,05
Total Otras Cuentas por Pagar	78.955,37

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición de los Beneficios a Empleados, al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Participación a Trabajadores por Pagar del Ejercicio	4.556,09	1.539,54
Obligaciones con el IESS	2.463,95	2.187,98
Total Beneficios a Empleados	7.020,04	3.727,52

14. INGRESOS DIFERIDOS

La composición de los Ingresos Diferidos, al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Anticipo de Clientes G	821.267,99	1.900.508,00
Total Ingresos Diferidos	821.267,99	1.900.508,00

(G) Composición de Anticipo de Clientes:	
Anticipo por Venta de Inmueble a Sr. David Tex	820.000,00
Anticipos Varios de Clientes	1.267,99
Total Anticipo de Clientes	821.267,99

15. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO CORRIENTES

La composición de las Cuentas y Documentos por Pagar No Corrientes, al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, es la siguiente:

	2017	2016
CxP a Accionistas - Ing. Bolivar Rosero Andrade	5.760.391,68	6.011.188,87
Otras CxP a Relacionadas H	12.967.044,93	11.907.741,74
Total Ctas y Doc por Pagar No Corrientes	18.727.436,61	17.918.930,61

(H) Composición de Otras Cuentas por Pagar a Relacionadas:	
Golfi S.A.	3.022.504,10
Tarcom S.A.	9.944.540,83
Total Otras Cuentas por Pagar a Relacionadas	12.967.044,93

16. PATRIMONIO

16.1.- Capital

El capital social de la Compañía está compuesto por 10.000 participaciones cuyo valor nominativo es de USD\$ 0,04 cada una.

16.1.- Reserva Legal

La Ley de Compañías establece que se asigne al menos un 10% de la utilidad anual como reserva legal sin que esta exceda el 50% del valor del capital social. Dicha reserva no está disponible para pago de dividendos, únicamente puede ser utilizada para aumentar el capital social con la respectiva aprobación de los accionistas.

16.2.- Resultados Acumulados

El saldo de los resultados acumulados, a excepción de los valores registrados como "Ajustes por Aplicación de NIIF por Primera Vez", está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos como reliquidación de impuestos, etc.

•

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2017 y el 29 de Marzo del 2018, fecha en que la administración autorizó los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten en forma significativa la interpretación de los mismos.

DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA.

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE
PREVENCION DE LAVADO DE ACTIVOS,
FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS
DELITOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A lo miembros del Directorio y Socios de
DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA.

En calidad de Auditor Externo de la empresa DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA., con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones de la Resolución No. SCVS.DNPLA.15.008 de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS la misma que Resuelve: "Artículo Primero.- Disponer que las auditorías externas contempladas en el artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, expedidas mediante Resolución No. SCV. DSC.14.009, de 30 de junio de 2014, publicada en el Registro Oficial No. 292 de 18 de julio de 2014, y el artículo 37, Sección VIII Definición, Gestión, Control y Aplicaciones de los Mecanismos de Prevención, Capítulo VIII Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo y otros delitos en las bolsas de valores, casas de valores y administradoras de fondos y fideicomisos, Título VII Disposiciones Generales, de la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores y de acuerdo a lo establecido en el referido contrato de servicios profesionales.

En los numerales siguientes se incluyen los procedimientos previamente convenidos y los hallazgos resultantes de la aplicación de dichos procedimientos. Nuestra tarea se realizó de acuerdo con la Norma Internacional de Auditoría de Servicios Relacionados No.4400 "Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto a la información financiera" emitida por el Consejo de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). La suficiencia de los procedimientos previamente acordados es de exclusiva responsabilidad de DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA.; por lo tanto, no efectuamos ninguna declaración respecto a la suficiencia de los procedimientos descritos en los numerales siguientes, ya sea para el propósito para el cual se solicitó este informe ni para ningún otro propósito.

Nuestra responsabilidad profesional sobre la información analizada se extiende únicamente a los aspectos indicados en los numerales siguientes.

Se verificará que cumplan al menos con los siguientes procedimientos:

1. Solicitar la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.
2. Solicitar Manual de Prevención y verificar que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la

compañía se encuentren definidos en este, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de las "Normas para Prevención de Lavado de Activos, el Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos", expedidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. De manera específica observar la existencia de procedimientos relacionados con:

- Vinculación de nuevos clientes, así como confirmar y actualizar la información aportada por los clientes antiguos.
 - Conservación y protección de los registros operativos y documentos relacionados con los clientes y aquellos documentos que sean solicitados por las autoridades.
 - Definición de los canales de comunicación e instancias de reporte entre el oficial de cumplimiento y demás áreas de la Sucursal.
 - Atención oportuna a los reportes periódicos de acuerdo a la ley.
 - Detección de señales de alerta de acuerdo a la naturaleza de los productos y servicios que ofrece la Sucursal.
 - Cumplimiento de las políticas de debidas diligencias que adopte el sujeto obligado.
-
3. Confirmar que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionistas y / o Directorio.
 4. Seleccionar aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:
 - 4.1 Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10.000), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.
 - 4.2 Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.
 - 4.3 Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAF en el mes correspondiente.
 - 4.4 Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.

5. Solicitar el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.
6. Solicitar la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de esto lavado de activos.

Resultados obtenidos de la aplicación de los procedimientos

Dando cumplimiento he revisado estos procedimientos que fueron referenciados y evaluados en la empresa sobre el cumplimiento de las medidas de prevención del lavado de activos provenientes de actividades ilícitas al 31 de diciembre del 2017.

Resultados que serán enumerados a continuación de acuerdo al orden de los procedimientos antes señalados.

1. El oficial de cumplimiento titular, Sr. José Luis Rosero Cabrera, identificado con código de registro N° SEC18DISTEL12884-OCT1. La oficial de cumplimiento suplente, Sra. Bertha Cecibel Delgado Quiñónez, identificada con código de registro N° SEC18DISTEL12884-OCS1.
2. Se obtuvo el Manual de Prevención elaborado y aprobado por la compañía DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA. mediante acta del 6 de Diciembre del 2015, en el cual se observó que cumplan con los procedimientos mínimos requeridos en el artículo 7.
3. El 8 de Marzo del 2018 fue presentado a la gerencia el informe anual del Oficial de Cumplimiento, donde detalla que en la empresa DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA. no se generaron operaciones injustificadas e inusuales que fueran comunicadas a la Unidad de Análisis Financiero.
4. Los meses seleccionados de manera aleatoria son: Febrero, Abril, Mayo, Julio, Agosto y Noviembre; se verificó lo siguiente:
 - 4.1 La compañía nos facilitó un reporte de todos los ingresos recibidos en el año 2017 efectuadas con cualquier medio de pago que sean igual o superen los \$10.000,00 por cliente.
 - 4.2 Adquirimos los reportes mensuales (RESU) enviados a la Unidad de Análisis Financiero de los meses seleccionados:

MES	No. TICKET RESU	FECHA DE REPORTE
Febrero	309604	15-mar-17
Abril	314107	15-may-17
Mayo	316386	15-jun-17
Julio	321362	14-ago-17
Agosto	324765	15-sep-17
Noviembre	333475	15-dic-17

4.3 Se escogió una muestra aleatoria de los clientes para cada mes seleccionado y se revisó los documentos soportes necesarios para confirmar el cumplimiento de las políticas que constan en el Manual de Prevención para el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo. Los que se detallan a continuación:

MES	CLIENTE	MONTO TRANSACCION
Febrero	Almacenes De Prati S.A.	66.644,00
Abril	Almacenes De Prati S.A.	66.644,00
Mayo	Almacenes De Prati S.A.	69.976,00
Julio	Almacenes De Prati S.A.	69.540,00
Agosto	Instituto Superior Tecnológico Bolivariano	1.013.125,00
Noviembre	Almacenes De Prati S.A.	69.540,00

- Observamos para los clientes seleccionados, el cumplimiento de la política establecida para el mantenimiento de los expedientes, acorde al Manual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos. La función de la custodia, mantenimiento y acceso a los archivos de los expedientes recaen en el oficial de cumplimiento.
- Observamos la existencia de la matriz de riesgo, las cuales incluyen diagnóstico, identificación de riesgos, medición o evaluación de riesgos y adopción de controles y/o medidas preventivas.

Estos documentos y procesos son aprobados por la Junta General de Socios por unanimidad y autorizan proceder a ejercer el respectivo control de acuerdo a la normativa.

OPINIÓN

De la revisión realizada se puede observar que la compañía DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA., cumplió con lo siguiente:

- Que el manual de prevención presentado se enmarca dentro de los parámetros establecidos en las Normas de prevención de lavado de activos mencionados dentro de la exposición.

2. Que se identifica claramente en la estructura de la compañía la responsabilidad de la Junta General de accionistas, representante legal y oficial de cumplimiento.

Este informe se emite con el exclusivo propósito de ser presentado por la Administración de DISTRIBUIDORA DE TEJIDOS DISTELAR C. LTDA. a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para cumplir con lo establecido en el contrato de servicios profesionales mencionado con anterioridad y considerando lo aplicable en las "Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos", emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,



Eco. Ramiro Solano Núñez
No. Licencia Profesional: 2029
No. de Registro en la Superintendencia de
Compañías SC-RNAE-530